



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1197/13

Buenos Aires, 20 SEP 2013

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>20/09/13</u>
JAVIER LANCESTREMER SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Decreto P.E.N. N° 1126/2013 (publicado en el Boletín Oficial el día 14 de agosto de 2013) se nombró Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 1, a la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO -DNI N° 21.617.592-, por lo que corresponde recibirla el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación,

**R E S U E L V O :**

**RECIBIR JURAMENTO DE LEY** a la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO en el cargo de Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 1, el día 24 de septiembre del corriente año, a las 15.00 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL

JAVIER LANCESTREMER  
SECRETARIO LETRADO  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN